

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO A2019-000966**

OBJETO: Adquisición de máquinas carnetizadoras y los respectivos insumos para la impresión de 50.000 carnets

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: solicito atentamente la ampliación del tiempo para la entrega de total, debido a que en la especificación técnica “Laminación” se especifica que la película sea Transparente, holográfica, Holograma Personalizado de seguridad, este último hace que el tiempo se incremente a 75 días calendario para la fabricación del arte y Rollos de Laminado Holográfico personalizado. Las maquinas, cintas de color, se pueden entregar antes de los 30 días, pero las cintas de laminado holográfico personalizado se tomas 75 días para la entrega.

RESPUESTA: Máximo 30 días.

PREGUNTA 2: Por favor aclarar si el objeto del proceso es “adquisición de máquinas carnetizadoras – AUNAP”

RESPUESTA: El objeto del proceso es “Adquisición de máquinas carnetizadoras y los respectivos insumos para la impresión de 50.000 carnets”.

PREGUNTA 3: De acuerdo con el pliego de condiciones “los bienes/servicios deberán entregarse en las sedes AUNAP Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca) ubicadas en la Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolivar, Cordoba, Sucre, San Andres, Turbo, Quibdó, Buenaventura, Cauca – Guapi, Nariño, Hidroituango – Caucasia”.

Por favor aclarar en detalle los municipios en los que deben ser instaladas cada una de las maquinas carnetizadoras:

Guajira	4 maquinas
Magdalena	2 maquinas
Atlántico	1 maquina
Bolivar	1 maquina
Cordoba	1 maquina
Sucre	1 maquina
Nariño	4 maquinas

RESPUESTA: Los bienes deben entregarse en las sedes de AUNAP en los siguientes municipios:

Riohacha
Santa Marta
Barranquilla
Cartagena
Monteria
Tou
Tumaco
San Andrés
Turbo
Bahia solano
Nuqui
Bajo Baudó
Guapi
buenaventura
Tumaco
Caucasia

PREGUNTA 4: En el numeral de “Fecha de entrega más tardía” dice: Quince treinta (treinta días a partir de la emisión de la Orden de Compra (PO). Por favor contestar cada una de las siguientes preguntas con respecto a este numeral:

- Aclarar si son quince (15) o treinta (30) días para la entrega.
- Aclarar que incluye la entrega solicitada en este numeral, es decir:
 - ¿solamente que llegue la maquina carnetizadora a punto?
 - ¿instalación?
 - ¿capacitación?

- Por favor detallar lo que incluye

RESPUESTA: Son 30 días para la entrega

PREGUNTA 5: En el pliego de condiciones el numeral “Programa de entrega: Obligatorio”, ¿se refiere a un cronograma para las entregas en cada punto?

RESPUESTA:

PREGUNTA 6: Con respecto al mismo punto por favor aclarar en detalle lo que debe incluir el “programa de entrega”.

RESPUESTA: Si

PREGUNTA 7: En el pliego de condiciones, en el numeral “servicio postventa requerido – Garantías” solicitan lo siguiente: “Cinco (5) años, sobre desperfectos de fabricación de los equipos”

Con el objetivo de que los proponentes que participen en el proceso sean idóneos para poder cumplir con este requerimiento, recomendamos a la entidad solicite que se presente como requisito (documentos que deben presentarse) un certificado del fabricante de la maquina de carnetización ofrecida, en la que certifique que dicha empresa cuenta con taller autorizado de servicio en Colombia y que cuenta con técnicos e ingenieros entenados por el fabricante para extender la garantía de los equipos ofertados. Este certificado que sugerimos es diferente al de distribuidor autorizado.

RESPUESTA: El programa de entrega deberá incluir un cronograma de entrega, instalación y capacitación.

PREGUNTA 8: En el pliego de condiciones, en el numeral “servicio postventa requerido – garantías”, solicitan lo siguiente:

“Entrega de equipo instalados y probados, por lo personal idóneo para ejecutar el trabajo”

Por favor aclarar si cada una de las maquinas carnetizadoras debe ser instalada y probada en cada uno de los municipios requeridos en donde van a quedar operando. En caso contrario explicar el proceso en detalle.

RESPUESTA: Las maquinas deben ser instaladas configuradas y probadas en los punto donde determine la entidad en el presente proceso

PREGUNTA 9: Con respecto al punto anterior, por favor aclarar en detalle el proceso de:

- Como se debe realizar esta gestión
- Quien será el responsable de recibir el equipo instalado y probado por parte de la entidad.
- ¿Existe algún tipo de formato para diligenciar y que firme la persona responsable que recibe el equipo instalado y probado como soporte de la entrega a satisfacción?
- ¿Cómo se asegura la entidad de que todos los equipos fueron instalados y probados y entregados a satisfacción?

RESPUESTA: La entidad determinará a un funcionario el cual será el encargado de recibir el equipo.

Se deberá expedir una certificación de recibido a satisfacción firmado por la entidad y el contratista, en el que se certifique la correcta instalación y configuración del equipo.

Este proceso contará con el acompañamiento de los ingenieros de la entidad, los cuales serán los encargados de verificar y validar la correcta instalación, configuración y capacitación de los equipos. Así como la entrega a satisfacción de estos.

PREGUNTA 10: En el pliego de condiciones en el numeral “servicio postventa requerido – garantías”, solicitan lo siguiente: “Una asesoría técnica y capacitación en el adecuado manejo y mantenimiento de los equipos, por personal capacitado. El grupo para capacitar es de 10 a 20 personas. Esta capacitación puede ser virtual o presencial”

Por favor aclarar a que se refieren con asesoría técnica y que debe incluir en detalle esta asesoría.

Adicionalmente, están solicitando la entrega de 23 impresoras, sin embargo requieren capacitar solamente de 10 a 20 personas, por favor aclarar.

RESPUESTA: Esta capacitación debe incluir información relevante sobre:

- Instalación de la impresora
- Instalación de cintas
- Mantenimiento preventivo
- Configuración de software
- Creación de proyectos
- Migración de proyectos

Se Debra realizar una capacitación en cada lugar de entrega. Ver Adenda 9

PREGUNTA 11: En el pliego de condiciones en el numeral “servicio postventa requerido – garantías”, solicitan lo siguiente: “Un servicio de revisión del funcionamiento de los equipos seis meses después de su instalación”

Por favor aclarar si esto se refiere a una visita a cada uno de los municipios para hacerle mantenimiento preventivo a cada una de las maquinas carnetizadoras. En caso contrario por favor definir en detalle a que se refieren.

RESPUESTA: Se debe hacer un servicio de mantenimiento de revisión de las maquinas a los 6 meses que este incluido en la garantía sin costos adicionales y se debe ir a los municipios mencionados.

PREGUNTA 12: En el pliego de condiciones, en el numeral “Servicio posventa requerido - garantías” no se refieren a los niveles de servicio que esta esperando la entidad en el caso de falla de un equipo.

Solicitamos el favor de explicar en detalle el nivel de servicio que esta esperando la entidad en los casos de falla de las impresoras, es decir, como debe ser el esquema de respuesta del proveedor en términos de tiempos de respuesta y atención a cada una de las impresoras entregadas.

RESPUESTA: Ver adenda 9

PREGUNTA 13: En el pliego de condiciones en el numeral de “criterios de evaluación” se requiere lo siguiente:

Experiencia especifica en	Numero o valor
Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos cinco “5” años y que su objeto haya sido similar.

Con todo el respeto que merece la entidad, este proceso está solicitando el suministro de 23 máquinas de carnetización y aunque en el pliego no es claro el presupuesto, se está invirtiendo un valor elevado para la implementación de este proyecto y se está dejando abierta la posibilidad para que una empresa que haya vendido una (1) sola impresora en el año 2014 (últimos 5 años) pueda participar, ya que de acuerdo con los requisitos estaría cumpliendo con la experiencia requerida.

Este proceso exige temas de logística, instalación, capacitación para 23 equipos en diferentes municipios a nivel nacional y para un número importante de operarios, lo cual no es un tema menor y una empresa que solamente haya vendido una impresora especializada de carnetización en los últimos 5 años, seguramente no contará con la infraestructura de servicio y soporte para atender las responsabilidades que se deriven de este proceso.

Como entidad responsable que sabemos que son el PNUD y la AUNAP, recomendamos que el requisito de experiencia sea modificado, para que la entidad se asegure de contar con oferentes idóneos que puedan entregar un proyecto de las dimensiones que están solicitando en este pliego.

Por lo anterior sugerimos a la entidad que solicite como experiencia mínima, que el proponente certifique soportado en un contrato entregado satisfactoriamente, al menos el número de máquinas solicitado en este proceso (23 impresoras) en los últimos 2 años, ya que no es una compra común en la que se pida un solo equipo

RESPUESTA: Ver Adenda 9

PREGUNTA 14: En el pliego de condiciones en el numeral “Criterio de evaluación — resumen del método de evaluación ii)” punto b. dice “Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada y el PNUD podrá ejecutar la garantía de seriedad de la oferta”

Favor aclarar si se está solicitando una póliza de seriedad de la oferta en el pliego y de ser así definir las características que esta debe tener y el presupuesto, para que pueda ser emitida por la compañía de seguros.

RESPUESTA: Ver Adenda 9.

PREGUNTA 15: En el pliego de condiciones no se establece un presupuesto económico asignado al proceso, solicitamos a la entidad por favor aclarar cual es el presupuesto de este proceso.

RESPUESTA: Por normas y procedimientos del PNUD el presupuesto es información confidencial, se espera que los oferentes presenten precios de mercado.

PREGUNTA 16: En el pliego de condiciones no se están solicitando insumos para las máquinas de carnetización, por favor aclarar si se requiere la entrega de algún tipo de cintas y tarjetas para su operación y sus cantidades.

RESPUESTA: Para el presente proceso se solicitan insumos para la impresión de 50.000 carnets. Ver Adenda 9

PREGUNTA 17: En el caso de incluir insumos en los elementos a entregar dentro del proceso, agradecemos a la entidad aclarar como es el plan de compra de estos elementos.

RESPUESTA: Los elementos insumos deben venir con las impresoras. Ver adenda 9

PREGUNTA 18: En el pliego de condiciones, en el cuadro de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, solicitan o siguiente:

“Capacidad de tarjetas Entrada=200 tarjetas”

El PVC que es el material de las tarjetas sobre el que se imprimen los carnets, tiene una característica muy especial y es su alto nivel de energía estática, razón por la cuál es necesario proteger las tarjetas de la mejor manera posible, ya que cualquier partícula de polvo o mugre en el aire se va a adherir a la tarjeta como si fuera un imán, y afectará las tarjetas en blanco y en consecuencia el posible daño a la impresora por la entrada de partículas y polvo transportadas por la tarjeta al interior de la máquina, que pueden afectar los rodillos y el cabezal de impresión y acortar la vida útil del equipo y afectar negativamente la experiencia del usuario .

Es por esto que se recomienda siempre tener las tarjetas en blanco sin imprimir almacenadas protegidas, e incluso cuando están en la impresora, que estén en un alimentador de entrada cerrado, que no permita el contacto con el ambiente. Por lo anterior y teniendo esto en cuenta, solicitamos a la entidad especificar que la capacidad de 200 tarjetas en la bandeja de entrada de la impresora, debe ser con la cubierta cerrada (dispensador de tarjetas).

RESPUESTA: Se aclara que la bandeja de entrada de la maquina ofrecida debe contar con dispensador de tarjetas con cubierta y se reduce a 100 la capacidad de tarjetas. Ver Adenda 9.

PREGUNTA 19: Por favor aclarar si las impresoras requeridas deben contar con puerto de conexión de red Ethernet.

RESPUESTA: Si, las impresoras requeridas deben contar con puerto de conexión de red Ethernet. Ver Adenda 9.

PREGUNTA 20: En el pliego de condiciones en el cuadro “especificaciones técnicas” de las maquinas carnetizadoras, se requiere “Holograma personalizado = Personalización de seguridad”

De acuerdo con la definición del diccionario de la Real Academia Española, un holograma es “una Imagen óptica obtenida mediante holografía”. Así mismo define holografía como “Técnica fotográfica que, mediante iluminación por láser, permite obtener imágenes tridimensionales en color.” Por favor aclarar si la entidad está requiriendo que el proponente entregue un holograma personalizado (con base a la definición del término). En caso de ser así, por favor entregar las características detalladas del holograma personalizado que requiere la entidad (diseño) y en caso contrario, solicitamos de manera respetuosa a la entidad retirar este requerimiento del pliego.

RESPUESTA: Ver Adenda 9

PREGUNTA 21: En el pliego de condiciones, en la sección de las especificaciones técnicas de las maquinas carnetizadoras, se requiere “película = transparente, holográfica”

Por favor aclarar si esto se refiere a que el laminado puede ser transparente u holográfico.

RESPUESTA: Ver Adenda 9

PREGUNTA 22: Queremos resaltar que siempre en todos los procesos que participamos, nuestro interés es dar apoyo a la entidad que nos invita, con el objetivo de aportar con nuestra experiencia y conocimiento de más de 22 años en el mercado a los proyectos de nuestros clientes de manera respetuosa y es por esto que agradecemos de nuevo la invitación a participar en este proceso.

Por lo anterior, es nuestra responsabilidad al hacer estas observaciones y además de pedir aclaraciones a las dudas que se puedan presentar, dar a conocer nuestras preocupaciones, en cuanto a la forma en la que se establecieron las especificaciones técnicas que se definieron en el proceso.

Al descargar el pliego de condiciones de la página del PNUD y ver el cuadro que muestra las especificaciones técnicas requeridas, encontramos que las características técnicas más relevantes que definen la impresora a ofrecer, corresponden a la impresora IDP Smart 51.

Para dar pruebas de lo aquí expuesto, pueden revisar la página web del fabricante en el siguiente vínculo:

https://www.idpcorp.com/index/s1/s1_1.php?idx=2668:acldid=EAlalQobChMlvdaam8v95AIvYEXVCh3K4AeiEAAAYASAAEokzBfD_BwEl#n

Presentamos además adjunto en conjunto con este documento de observaciones, la información de las especificaciones publicadas por el fabricante en su página web, para demostrar nuestro argumento.

A continuación un cuadro con el resumen de las características tecncias donde se evidencia claramente la coincidencia entra la impresora IDP Smart 51 y lo requerido en el pliego de condiciones:

Especificación Técnica Requerida en el Pliego PNUD	Especificación en Página del Fabricante
<u>Resolución:</u> 300 Dpi (Color & Mono) 600 & 1200 Dpi (Mono)	<u>Resolutions</u> 300dpi (Color & Mono), 600 & 1200dpi (Mono only)
<u>Velocidad de impresión</u> Impresión a color = 212 Tarjetas/Hora Impresión a monocroma = 720 Tarjetas/Hora	<u>Print Speed</u> YMCKO* Max. 17 sec./card (212 cards/hour) Monochrome 5 sec./card (720 cards/hour)
<u>Capacidad de tarjetas</u> Entrada = 200 tarjetas	<u>Capacity</u> Input Hopper: Card 100 Cards / 200 Cards with cover open
<u>Sistema</u> Memoria: 64MB Plataforma soportada: Windows 7/8/10 Fuente de energía: AC 100/200V, 50-60Hz	<u>System</u> Memory 64MB RAM Supported Platforms Microsoft Windows 7/ 8 /10 Power Supply Free Voltage (AC 100/ 220V, 50~60Hz)

*YMCKO es la cinta a color.

Existen demasiadas características técnicas exactamente iguales en los requerimientos del pliego y en la página del fabricante, que no pueden ser coincidencia, inclusive se utilizan prácticamente las mismas palabras en ambos casos, con la diferencia que en la página del fabricante están en inglés.

Por lo anterior y con el ánimo de que la entidad reciba la mejor solución posible, con pluralidad de oferentes, solicitamos que no se limiten las características que pueden ser superiores en otro equipo o marca, por lo que sugerimos que las especificaciones queden como lo expresamos a continuación:

Impresión:

Área de impresión de borde a borde

Impresión a doble cara

Laminación sencilla y doble cara

Resolución:

300DPI (color & mono)

600 & 1200 DPI (mono)

Velocidad de impresión:

- Mínimo 212 tarjetas por hora a color
- Mínimo 720 tarjetas por hora en monocromo

Capacidad de la tolva de entrada y salida de tarjetas:

- De entrada, para mínimo para 200 tarjetas con el dispensador cerrado.
- De salida mínimo para 25 tarjetas.

Tamaño de tarjetas:

ISO CR80

Tipo de tarjetas, PVC

Conectividad:

USB y Ethernet TCP/IP

Memoria:

- Mínimo 64 MB

Sistema Operativo:

- Microsoft windows 7 / 8 / 10 (32 y 64bit)

Requerimeintos de voltaje:

Voltaje dual auto ajustable

- 100/120V, 50/60Hz
- 220/240V, 50/60 Hz

Software de la impresora:

Software licenciado.

Que permita hacer impresiones individuales y en lote.

Que permita importar bases de datos de Access y archivos de Excel.

RESPUESTA: Ver Adenda 9

PREGUNTA 23: El tiempo de entrega de treinta (30) días, corresponde a días calendario o días hábiles?

RESPUESTA: Calendario

PREGUNTA 24: El tiempo de entrega de treinta (30) días, contempla solo la entrega de las maquinas?, o incluye dentro de este tiempo, la instalación y capacitación?

RESPUESTA: El tiempo de entrega incluye instalación y capacitación.

PREGUNTA 25: En el precio a cotizar debe incluirse la fabricación del holograma personalizado requerido?

RESPUESTA: Ver adenda 9

PREGUNTA 26: Dentro de la cotización debe incluirse los consumibles como cintas color, monocromática, laminador transparente y laminador holográfico?

RESPUESTA: Si, se deben incluir los consumibles para la impresión de 50.000 carnets.

PREGUNTA 27: Se debe incluir el suministro de tarjetas PVC?, si es así por favor indicar la referencia de producto requerida o especificaciones del mismo.

RESPUESTA: La propuesta debe incluir los insumos para la impresión de 50.000 carnets.

PREGUNTA 28: La fecha de entrega de la cotización es el 14 de octubre de 2019, ese día es festivo en Colombia, esta novedad haría algún cambio en la fecha?

RESPUESTA: Ver Adenda 9

PREGUNTA 29: La cotización solamente se entrega en físico?, o se debe enviar también al correo electrónico?

RESPUESTA: La propuesta debe ser entregada en físico.

PREGUNTA 30: El formato Datos del Oferente debe entregarse también con la cotización en documento físico?

RESPUESTA: Si